

Misión Permanente

de Costa Rica

Ginebra

**XIII sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Diálogo Interactivo con el Ecuador**

**Intervención de la Delegación de Costa Rica**

**21 de mayo de 2012**

Costa Rica da la bienvenida a la distinguida delegación de la hermana república del Ecuador. Agradecemos la presentación de su informe nacional y su activa participación el día de hoy. Ello nos demuestra el alto grado de compromiso del Ecuador con este ejercicio y con la promoción y protección de los derechos humanos.

Señora Presidenta,

Mi país quisiera felicitar al Ecuador por la aprobación de su 20ª constitución, importante ley fundamental que establece el marco normativo nacional en materia de derechos humanos. Reconocemos la forma amplia y comprensiva en que se abordan los derechos de las personas y también el tratamiento de vanguardia que se da a los derechos de la naturaleza. Ciertamente algo que nos invita a reflexionar. En definitiva, los avances hechos por el Ecuador en la materia en el periodo en cuestión han sido numerosos. En especial destacamos la creación del Mecanismo Nacional contra la Tortura y los pasos concretos tomados para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Señora Presidenta,

Finalmente, nuestra delegación quisiera hacer las siguientes recomendaciones:

* Se continúe con los procesos de revisión y reforma del poder judicial para que se garantice un sistema independiente y efectivo para todos;
* Se considere tomar medidas para garantizar la libertad de expresión, en particular la libertad de prensa, y armonizar su legislación nacional en esta materia con las normas internacionales vigentes;

Muchas gracias